



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ORDEN DEL DÍA

26ª REUNIÓN | 26ª SESIÓN ORDINARIA

20 de noviembre de 2024 - Hora 10

- . Constatación del Cuórum.
 - . Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.
 - . Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 25ª Sesión Ordinaria del 13 de noviembre de 2024.
-

ASUNTOS ENTRADOS

1. PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

RESOLUCIÓN

- 1.01. [Expte. 19086](#): Solicita al Poder Ejecutivo realice una auditoría general en el Hospital Escuela “General José Francisco de San Martín”.
Dips. Gauna y Martino.

DECLARACIONES

- 1.02. [Expte. 19082](#): De interés la destacada trayectoria y participación internacional del Dr. Jorge Ricau Musi, médico cirujano de Curuzú Cuatiá, en el Congreso Mundial de Cirugía en Kuala Lumpur, Malasia y su labor en la investigación y tratamiento de la hidatidosis.
Dip. Benítez.



-
- 1.03. **Expte. 19083**: De interés la participación de jóvenes correntinos en el Ideatón Federal 2024, en reconocimiento a su trabajo innovador y su aporte al desarrollo sustentable, la generación de empleo local y la mejora del medio ambiente.
Dip. Benítez.
- 1.04. **Expte. 19084**: De interés la 14ª edición del Festival de Cine Guácaras, que se desarrollará en la localidad de Santa Ana de los Guácaras.
Dip. Galarza.
- 1.05. **Expte. 19085**: De reconocimiento para los alumnos del Colegio Secundario “José Silvio Costa” de Palmar Grande, ganadores del Concurso Interinstitucional “Los Nueve Pasos del Saber”.
Dip. Nazer.

2. EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 2.01. **Expte. 18480**: Despacho 3253 de la comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que crea el Concurso Literario “Letras Correntinas” en el ámbito del Instituto de Cultura de Corrientes.
Dip. Vidal Domínguez.
- 2.02. **Expte. 18582**: Despacho 3254 de la comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de promesa de lealtad a la bandera nacional tomada por Excombatientes de Malvinas.
Bloque Encuentro Liberal.
- 2.03. **Expte. 18954**: Despacho 3255 de la comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que declara Fiesta Provincial del Campo y el Trabajador Rural, a la que anualmente se celebra en el mes de enero en la localidad de 9 de Julio.
Dip. Benítez.
- 2.04. **Expte. 17966**: Despacho 3252 de la comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, proceda a instaurar el nombre de “Evaristo Vedoya Ricci” a la Escuela N° 180 de paraje El Abra, Itatí.
Dip. Romero Brisco.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

- 2.05. **Expte. 18818:** Despacho 3256 de la comisión de **Seguridad y Servicios Penitenciarios** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, un mayor despliegue de vigilancia policial en la zona de la ruta provincial N° 23.
Bloque Encuentro Liberal.

ORDEN DEL DÍA

3. EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS - LEYES

- 3.01. **Expte. 19041:** Establece el arancelamiento hospitalario bajo el título de “Ley de Recupero de Gastos del Servicio de Salud”, venido en revisión del Honorable Senado.
Varios senadores.
- 3.02. **Expte. 19015:** Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial correspondiente al Ejercicio 2025.
Poder Ejecutivo.

PREFERENCIA - RESOLUCIÓN

- 3.03. **Expte. 19072:** Solicita al Poder Ejecutivo, reglamente en forma urgente la **ley 6475** de Educación Provincial, que regula la actividad docente.
Bloque Unión por la Patria.



Firma: Sr. Carlos E. Cipolini. Prosecretario H. Cámara de Diputados